

Preguntas frecuentes (FAQ)

Diplomado en Buen Gobierno Territorial

1. Datos generales

¿A quiénes está dirigido el Diplomado?

El Diplomado está dirigido al público en general, haciendo énfasis en los siguientes perfiles:

- Funcionarios(as) de los distintos niveles de gobierno interesados(as) en generar dinámicas de gestión participativas, democráticas y sostenibles, principalmente de las regiones del país.
- Profesionales de distintas carreras y áreas del conocimiento con interés en temas vinculados a la gestión pública y la gobernanza del territorio.
- Activistas y miembros de la sociedad civil organizada en busca de herramientas para fortalecer la participación democrática.
- Personal de ONGs interesados en la gobernanza, la gobernabilidad y la descentralización participativas.

¿Cuáles son los requisitos de admisión?

Los requisitos de admisión son los siguientes:

- Grado académico de Bachiller universitario (registrado en SUNEDU)
- Curriculum vitae actualizado no documentado
- Copia simple del documento nacional de identidad (DNI), carné de extranjería u otro documento de identidad (en el caso de participantes extranjeros/as)
- Una fotografía digital a color y fondo blanco, según las especificaciones de la Universidad
- Recibo de pago por el costo de matrícula.

¿En qué horarios se realizará el Diplomado?

El Diplomado se llevará a cabo los días martes y jueves de 18:00 a 20:30

¿Cuál será la modalidad del Diplomado?

Dada la heterogeneidad de territorios en los que se encuentran los/as estudiantes, el Diplomado se realizará de forma enteramente virtual.

¿Qué entidad otorga el certificado al culminar el Diplomado?

Después de aprobar la totalidad de los cursos del Diplomado, se le otorgará a cada participante una certificación a nombre de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM).

¿Pueden postular personas extranjeras?

Sí, las personas de cualquier nacionalidad son bienvenidas. Cabe destacar que los/as participantes de otros países deberán tener el Grado de Bachiller apostillado en sus respectivos Ministerios de Relaciones Exteriores o entidades similares.

¿Necesito ser residente para postular?

No es necesario ser residente de ningún territorio para participar en el Diplomado.

¿De qué manera me puedo inscribir en el Diplomado?

Para inscribirte en el Diplomado deberás llenar tus datos y subir la documentación correspondiente en la ficha de inscripción en el siguiente link: <https://forms.gle/pDeRxyFiKVSvPSZTA>. Las inscripciones se registrarán hasta el sábado 29 de julio.

En caso solicites una media beca, el procedimiento es el mismo y debes llenar el mismo formulario, pero adicionarle la carta de motivación. No olvides que las postulaciones para media beca se darán hasta el sábado 22 de julio.

2. Tiempo y periodicidad

¿Cuánto dura el Diplomado?

8 meses en total. Empieza en agosto de 2023 y termina en abril del 2024.

¿Cuándo empieza el Diplomado?

Las clases empezarán el martes 29 de agosto del 2023, pero se hará una primera inducción y presentación del programa el martes 22 de agosto en el horario de clases.

¿Cuánto termina el Diplomado?

Las clases terminarán el jueves 25 de abril del 2024.

¿En cuántos módulos está organizado el Diplomado?

El diplomado está organizado en 4 módulos de 7 semanas cada uno. En cada módulo se darán dos cursos, siendo un total de ocho cursos para obtener el diploma.

¿Hay semanas de descanso o vacaciones en el periodo que dura el Diplomado?

Sí, después de cada módulo tendrán una semana de descanso. Asimismo, habrá un periodo de descanso entre el 11 de diciembre y el 6 de enero debido a las fiestas de Navidad y fin de año.

3. Pagos y precios

¿Cuál es el costo total del diplomado?

El costo total del diplomado es de S/.2500 para participantes. El Centro Bartolomé de Las Casas está asumiendo parte de los gastos de todos/as los/as participantes para ofrecer un costo accesible. Los costos del Diplomado se distribuyen de la siguiente manera:

Concepto	Costo	Cantidad	Total
Costo del derecho a matrícula	s/. 250	1	s/. 250
Costo del curso	s/. 250	8	s/. 2000

Costo del certificado	s/. 250	1	s/. 250
Total del Diplomado			s/. 2500

¿Tengo que pagar el costo total en una sola cuota?

No es necesario cancelar el costo total en una sola cuota, sino que se han establecido fechas de pago en partes. Sin embargo, las personas que lo cancelen en una cuota tendrán un descuento del 10%¹.

¿De qué manera se distribuirán los pagos a lo largo del Diplomado?

Se realizará un pago inicial de s/250 como costo de matrícula; posteriormente, un pago mensual de s/250 por 8 meses que corresponderá al pago de los 8 cursos y; finalmente, un pago de s/250 para la emisión del certificado. El primer pago deberá realizarse antes del 06 de agosto del 2023 y las mensualidades antes del día 15 de cada mes (setiembre, octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo y abril). El pago por certificado deberá realizarse antes del 30 de abril del 2024. Todo ello se puede revisar en el siguiente cuadro:

Concepto	Costo	Fecha límite de pago
Costo de matrícula	s/. 250	06 de agosto del 2023
Cursos (x8)	s/. 250 (x 8 meses)	15 de cada mes (de setiembre a abril)
Costo de certificación	s/. 250	30 de abril del 2024

¿De qué manera puedo cancelar los pagos correspondientes?

Los pagos serán realizados a la cuenta bancaria del Centro Bartolomé de las Casas en el Banco de Crédito del Perú (BCP).

Número de cuenta: 285-1024880-0-09

Código interbancario: 002-285-001024880009-55

¿Es posible solicitar alguna subvención económica para la participación en el Diplomado?

El CBC está asumiendo parte del costo para todos y todas, para que las personas que participen puedan pagar solamente S/.2500. Si puedes pagar este diplomado te invitamos hacerlo para que otras personas puedan acceder. Si realmente no puedes cubrir los gastos, se está ofreciendo medias becas en el pago de las mensualidades para personas que formen parte de la sociedad civil organizada. Cabe destacar que estas becas implicarán el pago de la mitad del costo de las mensualidades únicamente, por lo que todos/as los/as participantes deberán cancelar la totalidad de los pagos correspondientes a la matrícula y la certificación.

En este sentido, el calendario de pagos de las personas que obtengan la media beca se daría de la siguiente manera:

¹ No aplica si es que las personas son beneficiarias de la media beca.

Concepto	Costo	Fecha límite de pago
Costo de matrícula	s/. 250	06 de agosto del 2023
Pagos correspondientes a los 8 cursos	s/. 125 (x 8 meses)	15 de cada mes (de setiembre a abril)
Costo de certificación	s/. 250	30 de abril del 2024

¿Cómo se elige a las personas que recibirán media beca?

Se evaluará lugar de residencia, género, filiación institucional u organizativa, vinculación con procesos territoriales y carta de motivación.

4. Cursos y docentes

¿Qué cursos tengo que llevar como parte del Diplomado?

Como parte del Diplomado se han programado ocho cursos en cuatro módulos distribuidos de la siguiente manera:

Módulo	Curso	Fechas
Primer módulo	Gobernanza territorial participativa	Del 28 de agosto al 14 de octubre
	Gobernabilidad e institucionalidad: propuestas regionales al problema nacional	
Segundo módulo	Derechos humanos, género e interculturalidad en la gestión pública	Del 23 de octubre al 9 de diciembre
	Monitoreo, vigilancia y transparencia	
Tercer módulo	Derechos ambientales y derechos de la naturaleza como nueva mirada a la gestión pública	Del 8 de enero al 24 de febrero de 2024
	Gestión de riesgos y cambio climático	
Cuarto módulo	Gestión pública eficiente para el bien común	Del 4 de marzo al 27 de abril
	Políticas públicas y descentralización desde las regiones para un proyecto país	

¿A cuántos créditos equivale el Diplomado?

Cada curso equivale a 3 créditos. El total del Diplomado equivale a 24 créditos.

¿A cuántas horas equivale el Diplomado?

Cada curso equivale a 48 horas. El total del Diplomado equivale a 384 horas.

¿Quiénes serán los docentes del diplomado?

Los docentes del diplomado son los/as siguientes:

Curso	Docente(s)
Gobernanza territorial participativa	Manuel Glave Testino
Gobernabilidad e institucionalidad: propuestas regionales al problema nacional	Carlos Herz
Derechos humanos, género e interculturalidad en la gestión pública	Rocío Silva Santisteban
Monitoreo, vigilancia y transparencia	Epifanio Baca
Derechos ambientales y derechos de la naturaleza como nueva mirada a la gestión pública	Erick Pajares
Gestión de riesgos y cambio climático	Gustavo Rondón
Gestión pública eficiente para el bien común	Pedro Francke
Políticas públicas y descentralización desde las regiones para un proyecto país	Carlos Monge

¿Cuántas horas semanales le debo dedicar al Diplomado?

Cada curso requiere 2.5 horas semanales sincrónicas obligatorias (en horario de clases) y entre 2 y 3.5 horas semanales de dedicación asincrónica. En total cada curso equivale a 48 horas. Cada semana se llevarán a cabo dos cursos por lo que la dedicación total será de 5 horas de forma sincrónica y entre 4 y 7 horas semanales de forma asincrónica, dependiendo de las tareas y trabajos encargados.

¿Habrá trabajos extra a la participación en las sesiones de clase?

Si, todos los cursos cuentan con actividades sincrónicas y asincrónicas, así como también con evaluaciones correspondientes con un programa de posgrado.

Tengo otra pregunta. ¿Cómo puedo comunicarme con ustedes?

Todas sus dudas pueden ser enviadas al correo electrónico diplomados@apu.cbc.org.pe